

Decretos que interrumpen las relaciones con Francia, Bulgaria, Hungría y Rumania

Texto de Decreto.— «Considerando: que por decreto del 26 de enero próximo pasado el gobierno argentino rompió sus relaciones diplomáticas con los gobiernos de Alemania y Japón;

«Que a partir de ese momento el gobierno argentino quedó prácticamente incomunicado con sus representaciones diplomáticas y consulares en Bulgaria, Francia, Hungría y Rumania, no recibiendo hasta el presente ninguna noticia respecto de las mismas;

«Que esa situación no era imputable a medidas análogas del gobierno argentino, por cuanto la suspensión de todas las comunicaciones radiotelefónicas y radiográficas con Alemania, Japón, y los países o territorios aliados, ocupados o controlados por ellos, fué dictada por decreto del día 27, que entró en vigencia recién el día 28;

«Que en presencia de estos hechos y no obstante nuestros sentimientos amistosos hacia sus pueblos, el gobierno argentino considera conveniente proceder al llamado de sus representantes diplomáticos y consulares en esos países, circunstancia que hace incompatible la continuidad de las relaciones diplomáticas con los gobiernos de Bulgaria, Francia, Hungría y Rumania, el presidente de la Nación Argentina decreta:

«Artículo 1º.—A partir de la fecha quedan interrumpidas las relaciones diplomáticas del gobierno argentino con los gobiernos de Bulgaria, Francia, Hungría y Rumania.

«Art. 2º.—El Ministro de Relaciones Exteriores tomará las medidas necesarias para poner en práctica este decreto.

Considérase a otras naciones de América como no beligerantes.— Simultáneamente con el texto del decreto anterior, el subsecretario de informaciones y prensa hizo conocer el texto de otro, firmado en el día, por el cual se extiende la condición de no beligerante a Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, que también se encuentran en guerra con Alemania y Japón.

El texto del decreto dice así: «Considerando: que por decretos de 9 y 13 de diciembre de 1941, el gobierno argentino estableció que no considerará a las Estados Unidos de América en la situación de país beligerante en su conflicto bélico con Japón, Alemania y otros países;

«Que igual medida se tomó con respecto a Brasil, en su estado de guerra con esos países, me-

Declara también no beligerante a otros países de América que se encuentran en guerra con las potencias pertenecientes al «eje»

INFORMACIONES DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

dante el decreto de 24 de agosto de 1942.

«Que en idéntica situación se encuentran Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.—El gobierno de la Nación Argentina no considerará a Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana como países beligerantes en el presente conflicto internacional y les acordará todas las facilidades inherentes a la defensa de sus intereses que a juicio de este gobierno fueran necesarias.

En circunstancias se hicieron las comunicaciones de rigor a las representaciones diplomáticas que mantenían en nuestro país los estados con los cuales el gobierno había resuelto interrumpir las relaciones. Las notas pertinentes fueron entregadas en el asiento oficial de esas misiones.

La conmoción provocada en el país por la ruptura.—El coronel González expresó después que la conmoción provocada en el país por la decisión de romper relaciones con Alemania y Japón obedeció, entre otras razones, a la rapidez con que fué tomada, sorpresivamente casi, para cortar de raíz la prosecución de hechos perfectamente comprobados. «El gobierno seguía una política de amistad hacia todos los pueblos, mantenía su principio de neutralidad y equidistancia. Y la ruptura provocó reacciones en ciertos espíritus poco comprensivos, por que carecían de la información necesaria. Pero ya se va evolucionando, y ya se piensa que el gobierno ha procedido con cordura, con justeza, en defensa de la soberanía nacional. Ha habido hechos desagradables —declaró a continuación— provocados por hombres que ocupaban cargos públicos y tomaron actitudes que fue necesario reprimir». Se refirió aquí el secretario de la presidencia a los fundamentos «realmente agraviantes para las autoridades nacionales» con que el comisionado municipal de Tucumán, doctor Federico Ibarburen, antecedió el decreto con que dis-

puso el duelo del municipio y el embanderamiento de la ciudad con enseñas a media asta y crepones. «Sin embargo —dijo— fué más grave el decreto del interventor de la Universidad de aquella provincia, doctor Santiago de Estrada, cuyos considerandos expresaban: «La Universidad Nacional de Tucumán no puede permanecer ajena al dolor que embarga a la patria, humillada por la prepotencia extranjera y la cobardía de algunos de sus hijos». El artículo primero de la resolución de ese interventor ordenaba— recordó luego el coronel González— la clausura por siete días de las oficinas e institutos dependientes de aquella casa de estudios, «en señal de duelo por la humillación que importa el decreto del gobierno nacional en que, cediendo a presión foránea, se rompen las relaciones con los países del «eje».

Contrasta esta conducta con la del interventor federal, doctor Alberto Baldrich —subrayó el secretario de la presidencia— quien resolvió mantenerse en su puesto, como corresponde a todo argentino, y acatar las instrucciones del gobierno.

«Me hago un deber de recalcar esta actitud del doctor Baldrich, porque, siendo su pensamiento análogo al nuestro en lo que respecta a la neutralidad, aceptó con serenidad la ruptura». El coronel González señaló que era un rudo golpe para el doctor Baldrich la actitud de sus colaboradores y amigos en aquella intervención e informó que el primer magistrado había resuelto que la justicia intervenga como corresponde y resuelva las sanciones a aplicarse.

Confirmó más adelante que hay detenidos cuatro funcionarios de la misión federal en Tucumán— las dos personas ya citadas y los señores Raúl Gándara y García Pulau— y tres miembros de la Alianza de la Juventud Nacionalista, sindicados como autores del incendio ocurrido hace unos días en el local de ese organismo, en la calle Piedras 126. Añadió que han sido presentadas otras renuncias aisladas por algunos funcionarios que no comparten el punto de vista del gobierno, pero que han expresado su desi-

dencia con altura. «Esto nos parece bien»— declaró el secretario de la presidencia.

Las informaciones de la prensa extranjera.—El coronel González comentó rápidamente los decretos, dados a conocer ya, sobre la supresión del intercambio comercial y el de las comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas con los países del «eje», las representaciones asumidas por Suecia y Suiza, la comunicación de la delegación de Dinamarca, los decretos sobre ruptura de relaciones con Francia, Bulgaria, Hungría y Rumania, la declaración de no beligerancia para diversas naciones americanas, y después de manifestar que la resolución de las representaciones dinamarquesas facilitaba las decisiones vinculadas con la ruptura de relaciones habló de las publicaciones aparecidas últimamente en la prensa extranjera.

«Deseo comentar especialmente —dijo— ciertas informaciones que desvirtúan la situación de la Argentina en el orden interno e internacional. Es sensible que ello haya ocurrido con un país amigo como el Uruguay. Algunos órganos de publicidad y estaciones de radiodifusión insertaron y propalaron noticias tan inexactas que provocaron un pedido amistoso —no una reclamación— para que termine esa campaña que crea situaciones incómodas. Sería conveniente que la prensa argentina sugiriera a la uruguaya el cese de esa campaña, que si subsiste determinará una contra-propaganda, pues el gobierno no puede permanecer callado. Al general Ramírez le ha sido muy sensible comprobar estas actitudes, que atentan contra las buenas relaciones entre los pueblos. Se han llevado ataques no sólo contra las autoridades, sino contra ciertos miembros del ejército, suscitando situaciones molestas. Nos han presentado como anti-americanos por causas que no se alcanzan a comprender. Cuando los diarios uruguayos se anticiparon a las noticias de nuestro país sobre la ruptura, crearon perturbaciones innecesarias. Frente a estas situaciones se comprende que la prensa debe ser orientada

La renuncia del embajador en el Brasil.—En seguida el coronel González se refirió a los antecedentes de la renuncia del embajador argentino en el Brasil, general de división Arturo Rawson, provocada «por la contestación que fué necesario enviar a raíz de su telegrama al presidente de la Nación» y por la carta que un grupo de jefes del ejército dirigió al primer magistrado,

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' o 'FISON'

Los antisépticos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz



CINZANO

VERMOUTH

El más agra-
dable de los
aperitivos
por su buena

CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre
Las Heras y C. Rivadavia

Salé los días Martes y
Sábados. — Regresa los
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA

— Y —

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

COMPANIA PRIMITIVA DE GAS

Productos ACARONA

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel F. Barros
Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma ANGEL VELAZ & CIA. LTDA. hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
impresión. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Julián López

Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento

Teléfono N.º 65

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50. a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Casa Corball

Liquida

Liquida Totalmente

Todas las existencias de mercaderías a
PRECIOS jamás vistos en esta PLAZA

Tienda - Ropería - Sombreros - Calzados - Confecciones

LA LIQUIDACION

durará hasta la terminación de todas las existencias

Liquida

Casa "CORBALL" — Las Heras

Liquida

afirmando que el general Ramírez «es y fué el nervio y cerebro de la revolución del 4 de junio» «Los términos de esta carta—afirmó el secretario de la Presidencia— se ajustan a la verdad histórica, y no se ha deformado ningún hecho».

En cuanto a la vacante dejada por la dimisión del general Rawson, el coronel González expresó que se procederá sin precipitación para cubrirla. La designación del nuevo embajador será una prueba más de la amistad que nos une con el Brasil y del respecto que nos merece su gobierno.

Conócese el texto de la renuncia del embajador del Brasil: Fué dada a conocer la carta renuncia dirigida por el embajador argentino en el Brasil, general Arturo Rawson, al presidente de su país general Pedro P. Ramírez, que dice textualmente: «Enterado por los diarios brasileños de la contestación de V. E., que confirma el telegrama del secretario de la Presidencia, lamento que el mío, inspirado en patriótico y generoso entendimiento no ha coincidido con el criterio del señor presidente ni con el espíritu que ha determinado la decisión de su gobierno.

«La revolución del 4 de junio marca una etapa en la vida política e institucional de la República, y es por ello que tengo el deber de reiterar ante el país y ante el mundo que el postulado fundamental que la animó desde su gestación hasta su estallido triunfal, fué el de reintegrar la Nación a la comunidad

de sus hermanas de América mediante el fiel cumplimiento de los pactos y compromisos internacionales. No proclamarlo ahora, señor presidente, sería restarle trascendencia histórica.

«Renuncié al cargo que V. E. ocupa, evitando así violencias que

hubieran dado el espectáculo de una lucha por la posesión del poder, con el fin de mantener y acrecentar el respeto del país hacia sus fuerzas armadas y la fe en su desinterés, pero no puedo renunciar a la actuación que

Continua en la pág. 6

Un pueblo es rico cuando todos gozan de su riqueza

En nombre de una mal entendida libertad se registra el grave problema social determinado por una injusta distribución de la riqueza

NIÑOS RAQUITICOS Y TUBERCULOSOS

(Andi)—La Biblia ha perpetuado, a través de las centurias, el tremendo drama de Esau, hijo de Jacob, quien, agotado y claudicante, acorralado por el hambre, vendió su progenitura por un plato de lentejas.

El hambre del pueblo significa —lo demuestra la historia— el factor decisivo en todas las perturbaciones sociales. Precisamente sobre el tema del bienestar de los humildes, un inteligente interventor de una provincia argentina acaba de lanzar un valiente alegato. Se trata del doctor Alberto Baldrich, interventor de Tucumán, quien acaba de manifestar en una conferencia pronunciada en aquella, que el territorio produce 126 millones de pesos anuales y que, sin embargo, tiene un pueblo pobre y hambriento, con millares de niños raquíticos y tuberculosos.

El salario familiar. — «El régimen económico liberal—expresó el doctor Baldrich— en nombre de una mal entendida libertad produce una injusta distribución de la riqueza. El pobre gana salarios de hambre. El salario insuficiente y antifamiliar constituye hoy un problema social básico. A él se unen los de la vivienda antihigiénica, estrecha y cara; de la denatalidad y de la desnutrición de la niñez. Tenemos en nuestra patria un problema de infraconsumo e infraproducción. Tenemos la injusticia de grandes cantidades de alimentos sin distribuir junto a grandes masas de población económicamente débiles e insuficientemente alimentadas. La economía liberal resolvió este problema de una manera simpista y egoísta: distribuyendo los excesos de producción.

Un pueblo es rico cuando todos sus habitantes participan de sus riquezas.

La paradoja de Tucumán.— El doctor Baldrich citó luego el

ejemplo penoso de Tucumán que siendo una provincia «rica», con una producción de 126 millones de pesos, tiene, sin embargo, una población pobre y enferma. Un padre de familia gana 75 pesos, teniendo esposa y tres hijos menores, y su presupuesto de gastos es de ciento veinte. Esa insuficiencia de salarios se traduce así: inaptitud militar por falta de peso: 14 por 100; mortalidad infantil por debilidad congénita: 462; de cada mil muertos, 326 son menores de un año. Los nacidos muertos suman 906. Un 8 por 100 de criaturas muere víctima de la tuberculosis. Tucumán, provincia de las llamadas ricas—todas las son, falta sólo explotarlas—ofrece la paradoja de una clase fastuosa, millonaria, y un pueblo muerto de hambre.

La solución.— Dentro el régimen liberal— dejó sentado el doctor Baldrich— se trató de solucionar el problema únicamente con la filantropía, dando al trabajador como limosna lo que le corresponde por justicia. Los hospitales, los comedores escolares y la asistencia social en general no encaran el problema de raíz. ¿De qué vale establecer comedores escolares si los chicos son tuberculosos? Es evidente que el Estado no tendría necesidad de hacer gastos en hospitales y comedores escolares si se llegara a un justo ordenamiento de la riqueza.

«Para que la Argentina no sea comunista — terminó el doctor Baldrich— es necesario que sea cristiana. Los patrones no deben

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

**ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA**

**EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= Tienda y Ropería =**

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferrería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

esperar a que se los obligue para cumplir con el deber de justicia de retribuir al hombre que trabaja dentro de una tabla de equidad».

A este respecto el doctor Alfredo Palacios, bajo el título «Somos culpables de incuria colectiva» decía: Vengo a sentar plaza en esta milicia prometiendo contribuir a la disciplina de los soldados, en la guerra santa que se ha iniciado contra el flajelo. Y al hacerlo, expreso mi compiacencia por haberse dispuesto mi sitio junto a este admirable sacerdote cristiano; cuya palabra acabo de aplaudir porque es la expresión de un profundo sentimiento de justicia social, que yo comparto.

Somos culpables de incuria colectiva. Lo acaba de decir con elocuencia Monseñor de Andrea: El crimen no siempre está en una comisión; se halla también y más frecuente en una omisión de una negligencia.

Recuerden los poderosos al epulón de la admirable parábola del Evangelio...

Pero, felizmente la ciencia acaba de ponerse al servicio de la patria, defendiendo los valores humanos.

No es esta ciencia que alimenta la lucha del hombre contra el hombre ciencia sin espíritu, sin duda, ciega y fatal como las leyes naturales instrumento inconsciente de la fuerza que no escucha los lamentos del débil y el humilde; que da más a los que tienen y remacha las cadenas del menesteroso; que le desata en la especie los instintos primarios

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Hagámonos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

SULFURO DE CALCIO — FLUIDO
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO

— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —

Depósito en todas las localidades
AGENTE en toda la ZONA: D. FELDMAN

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

contra los más altos fines de la humanidad.

No es la ciencia que en vez de buscar con afán infatigable los secretos de la vida, para arrancar su presa a la muerte trabaja con ardor, en laboratorios oficiales y en gabinetes de sabios oficializados para inventar nuevos gases, contra los cuales no haya antídoto ni máscara defensiva y cultiva bacilos para lanzar epidemias contra las poblaciones enemigas. No es esta la ciencia que desata los odios entre los pueblos y muestra descarnada y fría la implacable civilización sensualizada y materialista que es afrenta y escarminio de las doctrinas morales del cristianismo.

No. Esta es la ciencia que exalta la vida humana cuyo valor se había perdido en una encrucijada hecha de número y rapacidad.

Esta es la ciencia que no envuena las fuentes de la existencia; que da la vida y no se pone al servicio del poderío, en la ciencia que tiene fe en el hombre en los valores humanos, en su infinita potencia de superación y ascensión, fuerza inagotable que nos dinamiza.

«La destrucción fomenta la tuberculosis», afirma el profesor Burnet en el folleto de propaganda que reparten los leaders de la Cruzada, y nuestro compatriota Escudero, después de serios estudios, sostiene que el pueblo argentino se desvitaliza por la falta de alimentación.

En el Consejo Nacional de Educación se han hecho comprobaciones dolorosas sobre el hambre de los niños y un gran ministro

en el recinto del Senado denunció que en los llanos y en las sierras de las provincias pobres está la población argentina pura, la levadura nativa, las reservas espirituales de nuestro pueblo la miseria física que degenera la raza y que se extiende por la República, es producida por el hambre.

Contradicción trágica y absurda en un país donde se amontonan las bolsas de trigo hasta formar montañas; donde los especuladores y los monopolistas que expolian al pueblo y se enriquecen cada vez más; donde el capitalismo extranjero aumenta sin cesar sus caudales frente a la legión de niños argentinos que tienen hambre y que pronto engrosarán las filas de los tuberculosos para vergüenza nuestra.

Hay que llevar a los hogares de todos los argentinos el pan nuestro de cada día que no ha podido ser garantizado por el libre juego de las fuerzas económicas. De otra manera estaremos del punto de vista de la salud de que pueblo y del porvenir del país, en la misma situación del campesino que sabe lo que vale su vaca, pero ignora lo que valen su mujer y sus hijos.

NOTICIAS VARIAS

Se ha practicado una inspección a los tambos locales

El Comisionado Municipal Ing. Agr. Miguel L. Podriguez Romero, nos comunica que el día 24 del corriente ha practicado la tuberculinización de 20 vacas lecheras pertenecientes a los dos tambos que abastecen de leche al pueblo.

Entendemos que este procedimiento, que se realizará en forma periódica representa el primer paso dado hacia la obtención del suministro de leche sana e higiénica que represente una garantía para el consumidor. En tal sentido se proyectan diversas medidas sanitarias y de control que se irán paulatinamente llevando a la práctica.

Para los abastecedores constituye una buena propaganda y para el público una tranquilidad constatar que no existen en los tambos vacas tuberculosas ni el peligro de transmisión de la terrible enfermedad a los niños.

El callar de los ricos

Todos nos hemos percatado a raíz del hondo drama vivido por nuestros compatriotas sanjuaninos, el callar de los ricos. ¿Qué se han hecho esas famosas fortunas personales de los que ocupan las páginas sociales de nuestros principales rotativos y nuestras más lujosas revistas? Aún no han dado señales de vida, de emoción argentina, de conmiseración humana.

Abotargados por el placer de extrema abundancia, no se han sentido tocados por la tragedia que embarga a la patria. Siguen jugando a la ruleta, veraneando en las playas de lujo, despilfarrando dineros en joyas y licores, en saraos en donde el lujo parece ahora un insulto. Su silencio es incomprensible para muchos, es claro para nosotros. Los

demasiados felices no saben de la infelicidad ajena. ¿Pero acaso no es ello una anomalía en estos momentos y en nuestra patria? En fin, dejemos la crítica pública que juzgue y que ellos mismos hagan descargo de conciencia. El cielo también sabe cerrar sus puertas....

Colecta pro damnificados terremoto de San Juan.

Donaciones funciones cinematográficas, deportivas y bailes patrocinadas por la Asociación de Reservistas de acuerdo al balance \$ 798.75. Asociación de Reservista 30. Carlos Heimich 200. M. Mac Donal 50, E. Ojeda 5, J. T. Soto 5, J. Vargas 5, J. Mansilla 5, I. Mardones 10, Z. Man-

silla 5, A. Bazalo 1, E. Carrasco 5, J. Gavilán 5, J. M. Cabrera 20, J. Pérez 5, G. Labat 2, J. Pérez (h) 4, M. Kornochuk 5, A. Kornochuk 1, E. Kornochuk 1, J. M. Pérez 1, L. Halbritter 10, M. Halbritter 1, E. Salgot 3, Arrighi y Monteis 10, A. de Monteis 3, E. Cuell 1, A. de Soria 5, R. Soria 5, Zoa de Gómez 2, Dr. A. Antonelli 5, A. Vallina 5, U. Chacón 10, D. E. Fernández 5, J. Reynoso 5, P. Zurlis 5, D. Casanovas 5, E. Mesa 5, J. Pacilli 5, H. Campano 2, B. Maidana 1, A. Briones 2, D. Molina 5, J. Botana 5, F. López 2, J. Alonso 10, A. Iglesias 10, F. Macias 10, E. Porcel 5. Total \$ 1.305.75

Recolector Aquilino Rodriguez: I. J. Lima \$ 5, F. Puy 5, J. L.

Díaz 5, Fernández Hnos. 30, L. Bueno 5, Verde y Rakela 20, S. Gambarana 20, Uriarte y Etchepare 20, P. Di Pardo 20, J. Alvarez 10, B. Rodriguez 10, J. López 10, J. Hermida 10, Hermida y López 10, H. Di Agostino 10, P. Alvarez 2, A. Alonso 5, N. N. 2, Margarita Alvarez 5, E. Prado 5. Total \$ 209.00.

Recolector Carlos Ivancovich: L. D. Patella 100, J. M. Soneira y Cía 100, Martínez y Janariz 20, M. Goire 20, A. F. Santamarina 5, F. Pelaez 50, Casa Martinovich 100, J. Ciriaco 20, J. Parra 10, C. Saavedra 10, D. Granja 50, Z. Filippu 10, flia. Ivancovic 50, G. Harms 20, L. Vera 5, G. Gayoso 5, E. Tucci 5, L. Longheira 1, J. D. Cruz 2, M. Delgado 1, A. Delgado (h) 1, J. Blanco (h) 5, J. Gutierrez 5, Y. Liguier 1, M. Tangel 5, J. Veloso 2, A. Irazos 2, M. Derisio 10, Mercedes Derisio 5, L. P. Derisio 5, Hermanos Lehman 20, L. Colombo 5. Total \$ 650.00. Continuará

Reunión de la Asociación Rural

Para hoy esta anunciada la reunión, que oportunamente hiciéramos conocer, de la Asociación Rural, en la que se tratarán asuntos de vital importancia para la marcha de esta nueva entidad. Según ha trascendido, será tratada la compra de una chacra local donde se instalarán corrales y galpones para la próxima exposición que tendrá lugar, si no existen mayores impedimentos, a principios del año próximo.

¿No será una milanesa...?

No es nada difícil, dado que no existe jurado que sea capaz de discernir los premios entre las abundantes máscaras «sueitas» que recorrido nuestras calles, a falta de corso, que el propietario del Hotel «Progreso» señor Amador Alvarez, personalmente otorgue el mismo, consistente en una bicicleta con funda marca «longi» a la mejor locura.

Por nuestra parte, ya que hemos sido consultados al respecto, nos parece justo que el mismo sea otorgado al «Inglés de los Huesos», cuyo permiso, ya que su nombre lo queremos dejar en la incognita, lleva el número «1» el que además de ser «original» ha despertado en el animo de cierta dama que añora su terruño, nostalgia de un amor perdido....

Viajeros

De y para su establecimiento de campo el señor Juan R. Vargues, su señora e hijas.

—De Puerto Deseado, donde fueron a pasar las fiestas carnes-tolendas, el señor Carlos Ivancovich y señora.

—Después de unas breves vacaciones en la provincia de Aysen (Chile), de vuelta, el Dr. Mariano J. Menéndez y familia y el Comisionado Municipal, Ing. Agr. Rodriguez Romero y familia.

—Para su establecimiento de campo el señor Mac Donald y familia.

—De y para su estancia, el señor Vicente Ochotorena.

—De su estancia, nuestro corresponsal viajero señor Ramón Fernández y familia.

—Para Buenos Aires, la seño-

TALLERES

Radio

ELECTRICOS

"EL CUCO"

Reparaciones - Bobinados
Instalaciones
Receptores - Lámparas
Equipos de Luz
Repuestos - Materiales

CONSULTENOS

Un establecimiento
Técnico al Servicio

de su Receptor o Máquina Eléctrica : _____

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Los Antisármicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

me cupo y que el señor presidente conoce.

«Hoy, en momentos en que creía estar espiritualmente más cerca del gobierno de V. E., advierto que es cuando más alejado me hallo de él. Esto me impone declinar el alto honor de colaborar con el gobierno de V. E. y solicitarle quiera aceptar mi renuncia al honroso cargo de embajador ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

«Mucho agradezco la distinción que me dispensó y presento a V. E. las expresiones de mi más alta consideración. (Fdo.) Arturo Rawson, general de división.

Dirigió una carta al Presidente un grupo de jefes del ejército: La subsecretaría de informaciones y prensa de la Presidencia de la Nación dió a la publicidad una comunicación concebida en estos términos:

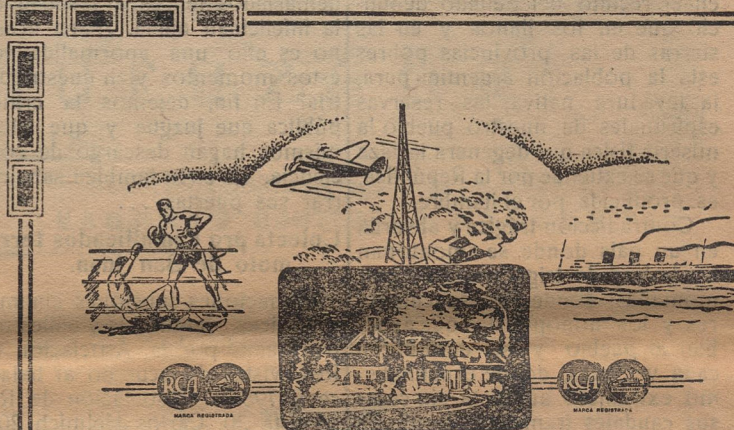
«El Excmo. señor Presidente de la Nación, a propósito del

intercambio de telegramas con el señor embajador en Río de Janeiro, ha dispuesto que la Secretaría de la Presidencia de la Nación dé a publicidad la nota que con fecha 27 del mes en curso le ha sido dirigida por un núcleo de oficiales superiores y jefes, que tuvieron una mayor participación y más directo y personal conocimiento de los hechos:

«Buenos Aires, 27 de enero de 1944. «Excmo señor: En momentos en que el pueblo de la Nación estrecha filas en torno de V. E. ante la grave decisión que habeis debido adoptar en salvaguardia de la soberanía de la patria, ofreciéndoos la magnífica sensación de una indestructible unidad como en las horas difíciles de nuestra historia, se ha dejado escuchar una nota discordante, que los oficiales superiores y jefes que suscriben y que tuvieron, como otros, el honor de compartir con V. E. la responsabilidad del movimiento del 4 de junio, no pueden silenciar.

«Se ha dado a publicidad un documento en el que se invoca la condición de jefe de la Revolución, y se afirma, a la vez, que fué postulado fundamental de la misma, la ruptura de relaciones diplomáticas con uno de los beligerantes de la actual contienda, cosas ambas que, por no responder a la verdad de los hechos, han llevado a V. E. a restablecerla, en forma pública y categórica.

«Bien sabemos, Excmo. señor, que nada puede agregarse a la palabra autorizada y definitiva de V. E. y sólo mueve esta presentación—que tiene la emoción de la confidencia al jefe y camarada—el vivo deseo de expresaros en esto como en todo, nuestra



TODO el mundo en su HOGAR con **RCA Victor**

se DESTACA como el «as» de lo

El MODELO AQ-B-3-Modern terodinc de 7 válvulas y toda onolante de 20 c/m. que funciona

Sin compromiso alguno, f... en nuestrá casa y qued

Aceptamos en canje su receptor viejo de cu

Señor automovilista.

automática. Es la última maravilla en receptor hora del día, música y noticias de cualquier el dinero si no diera el resultado ape



Aplique a su rece complemento de tamos siempre con

AGENTES EN

RODRIGO,
RODRIGUEZ
& PELLON

“La Esperanza”

Ramos Generales

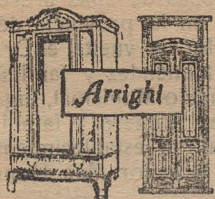
SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a “La Esperanza” o Teléfono N.º 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



Arrighi

DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos en General de:

Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Muebles - Construc-
ciones Rurales - Casas - Chalets
Galpones de madera y zinc
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS :—
Servicio Funebre en General

Sr. cliente: Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis

Poblador

Si su RECEPTOR no funciona bien o es un modelo viejo y por lo tanto exce-

no pierda tiempo y canjeélo en nuestra casa por uno de los nuevos y prácticos receptores de la nueva línea :

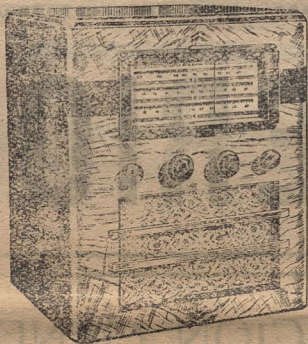
RCA. VICTOR

de recibir, entre cuyos MODELOS los establecimientos de la campaña.

receptor superher-
bandas. Altopar-
or de 6 voltios.

ucharlo
rellado :-

ndo el más alto precio



RCA Victor Modelo 97-B1 y 97-B6

CASA, el nuevo receptor RCA. VICTOR AMION de 9 válvulas, toda onda y sintonía potente receptor, puede Vd. escuchar a cualquier entregamos con toda garantía y devolvemos FACILIDADES de PAGO

discos y habrá obtenido con él, el ca. En discos RCA. Víctor con- o surtido y las últimas novedades

AD Y SU ZONA

Colonia LAS HERAS

F. C. P. D. - Teléf. N.º 75

Territ. SANTA CRUZ

más absoluta y solidaria adhesión.

«Un arraigado principio de honor, de disciplina y bien entendido espíritu de cuerpo, que nos viene de la ética profesional de nuestros mayores, nos imponía disimular ciertas expresiones intrascendentes, que atribuíamos a una equivocada estimación de la realidad; pero la insistencia y difusión de esas expresiones, que disvirtúan la historia nos obliga, a quienes hemos sido actores de los acontecimientos, a apartarnos de aquella norma de conducta.

«Habría bastado a nuestro fervor revolucionario la inmensa satisfacción del éxito, conseguido ya, porque están en vuestras manos seguras y prudentes los altos destinos de la patria. Nadie, en momento alguno, ha abrigado la pretensión de reclamar para sí, como cosa propia, la gloria de la grande y patriótica empresa, amasada por todo el cuadro de jefes y oficiales, cada cual dentro de sus posibilidades y ya en los puestos de mayor responsabilidad o en la tarea silenciosa o anónima que se le encomendara. Nadie puede pretenderlo tampoco ahora, dando lugar a equívocos o desnaturalizando la incontrovertible realidad de los sucesos.

«Pero nuestro fervor revolucionario no puede ya callarlo, y hoy os decimos, para que a su hora lo recoja la historia;

«Excmo. Señor; si es cierto como lo habéis manifestado con claridad meridiana, que la Revo-

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N.º 11

lución no ha tenido otros jefes que los del ejército y la armada, ni otro postulado que la recuperación nacional y el afianzamiento de la soberanía patria, también es verdad —y lo proclamamos bajo la fe de nuestra palabra de soldados y de argentinos — que fuisteis y soy vos el nervio y cerebro de ese histórico movimiento.

«Firmado: Juan D. Perón, coronel; Emilio Ramírez, coronel; Eduardo Avalos, coronel; Enrique P. González, coronel; Fernando P. Terra, coronel; José V. Fernández, coronel; Tomás A. Ducó, teniente coronel; Anibal F. Imbert, teniente coronel; Arturo A. Saavedra, teniente coronel; Héctor J. Ladvoat, teniente coronel; Aristóbulo E. Mittelbach, teniente coronel; Héctor V. Nogués, teniente coronel; Antonio G. Carosella, teniente coronel; Rodolfo Rosas y Belgrano, teniente coronel; Indalecio F. Sosa, teniente coronel; Francisco Filippi, mayor»

PANADERIA

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases.
Pan gran, alemán y negro

— LA —
"NUEVA"

Se recibe todo PEDIDO de la campaña Servicio especial a DOMICILIO

A. BATTAGLIA

Teléfono N.º 89

Col. Las Heras

Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para

SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los descuentos en beneficio de nuestros clientes :

Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa « CHAIN » a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad :—

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz



EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se
—:— obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módicos —:—

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz



Barraca "Las Heras"

DE
Julián López

Como todos los años

atenderá a su clientela, existiendo las mismas tarifas del año anterior

Removido \$ 2 — Mercaderías Generales \$ 3 — Romaneo \$ 1

CAP

El día 10 del corriente, la CAP dió comienzo a la faena de la temporada en su Frigorífico de Puerto Deseado. Se pide a los Señores Ganaderos de la zona que hagan sus ofertas con la mayor anticipación posible, ya sea a los compradores viajeros, o bien directamente a la Administración de la Fábrica

Los precios oficiales a regir para la hacienda a faenarse durante la presente zafra en la Patagonia, son los siguientes:

EXPORTACION

Corderos 1ª. livianos	62.50
» 1ª. pesados y 2da. todo peso.....	60.30
Capones livianos	39.50
Capones pesados y ovejas livianas.....	34.35
Ovejas pesadas.....	30.00

CONSERVA

Corderos.....	23.00
Capones, ovejas y carneros.....	22.75

DIGESTOR

Corderos, capones, ovejas y carneros.....	7.00
---	------

Dichos precios están expresados, en todos los casos, en centavos moneda nacional por Kilo limpio de carne en gancho.

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

las tradicionales fiestas carnestolendas. A pesar del tiempo desapacible y frío, se vieron varias máscaras que pusieron una nota

de alegría en el ambiente. A las mismas concurren familias de la campaña, pero con todo, es evidente que nuestro pueblo, en vez de festejar estas festividades, está demostrándose viejo y cansado, todo espuro materialismo y conveniencia, desde hace unos años a esta parte. Tanto la Comisión de Fomento como el comercio en general, están ajenos

SE VENDE

Una Chatita «Internacional»
— semi nueva, modelo 40 —
Tratar: Casa «Grandoso»

a todo lo que no sea efectivista. Para hoy a la noche y mañana tarde y noche, proseguirán los bailes, donde se otorgarán los premios que se tienen establecidos al efecto, los que prometen estar concurridísimos.

Fué autorizada la caza de guanquitos en los territorios del sur

Dióse a conocer un decreto por el cual se autoriza, con carácter precario, la caza del guanquito (chulengo) en los territorios nacionales del sur. También se autoriza el tráfico y exportación de sus cueros, hasta tanto la Dirección General de Ganadería estudie los resultados obtenidos con la aplicación de las disposiciones que prohibían esa caza y se expida sobre la conveniencia de ratificar, modificar o derogar el decreto respectivo, dictado el 26 de mayo del año próximo pasado.

Defensa Civil de Chile «Unión de Voluntades»

Viajeros argentinos, procedentes de la vecina provincia chilena Aysen, nos comunican, que a iniciativa del Director del Instituto Geográfico Militar Chileno Comandante Dn. Mardoqueo Nuñez se realiza con todo éxito la colecta en socorro de los damnificados por el terremoto de San Juan.

La unión de voluntades en tal sentido no puede ser más amplia y en las solapas de cada chileno, una estampilla alusiva se exhibe con orgullo acreditando haber tendido su mano generosa en ayuda de los hermanos de este lado de los Andes,

Las crónicas de la prensa metropolitana han informado ampliamente, con lujo de detalles sobre cuanto han hecho nuestros vecinos para mitigar el dolor y desgracia sanjuanina, pero este último gesto que comentamos, tan próximo a nosotros, tan palpable, tan espontáneo, hiere una vez más nuestras fibras sentimentales y trae a los labios las palabras que en esos tristes momentos pronunciara el presidente de los argentinos: No lo olvidaremos jamás....!

Comunicados Gubernativos

—o—

Río Gallegos, Febrero 19 de 1944. G. 453. S. General.— Comunicase debiendo Encargados notificar actuado empresarios cinematográficos que acuerdo decreto 18.405/43 Diciembre último: 1º. Será obligatoria exhibición cada sección diaria todas las salas cinematográficas Repùblica un noticiario Argentino metraje mínimo equivalente ocho minutos proyección y cuyo contenido juicio Secretaria Informaciones y Prensa Presidencia sea considerado propaganda Nacio-

ra Arpálce de Parolín y su hijo Enio.

—De Puerto Deseado, el señor José Beitía señora e hijos.

—En ésta, los señores Raimundo Lete, Victoriano Navaridez y José Muñiz y señora.

Los bailes de Carnaval

Fueron los únicos actos que se llevaron a cabo para festejar

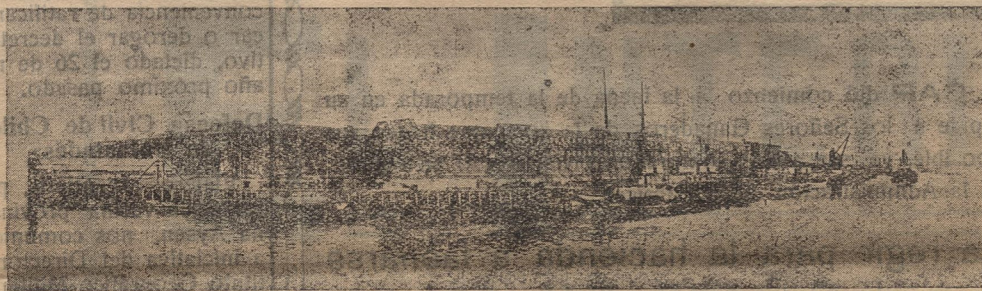
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues; Defender el producto y venderlo al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado

nal. Hasta tanto producción Nacional noticiarios alcance cubrir necesidades todas las salas del País. Sub Secretaría Informaciones y Prensa determinará turnos exhibición las existentes y podrá

complementarlos con películas documentales, a criterio misma, sean consideradas interés Nacional. 2º. Por locación cada película especificada artículo anterior exhibidor abonará productor por

sección equivalente precio una platea por cada 250 localidades o fracción menor 100 capacidad sala. 3º. Infracciones serán sancionadas primera con clausura sala un día espectáculo, 2º por

“LA MODA”

Secretaría de Mediana
— DE —
JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex
tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

cinco días y 3º clausura tiempo indefinido. Tales sanciones serán aplicadas por disposición Sub Secretaría Informaciones y Prensa los dos primeros casos y por señor secretario Prensa el tercer caso. 4º. Presente decreto comenzó vigencia 31 Enero último. Stop, Primer medio remitirán actuaciones.

Río Gallegos, Febrero 17 de 1944. G. 450. S. General. Acuerdo facultades conferidas, decreto 11.185/43 13 Octubre último, resolución fecha designanse carácter inspectores trabajo señores comisarios y sub-comisarios de Policía, quienes desempeñarán su cometido localidades donde sean designados prestar servicio Stop. Su función consistirá controlar cumplimiento leyes trabajo y las actuaciones levantar con motivo su función serán remitidas Gobernación menor plazo posible. Stop. Jefatura Policía centralizará en una oficina su dependencia todas las actividades que tengan atingencia con esa función abriendo registro sobre movimiento leyes obreras y del trabajo como así también lo concerniente ordenamiento sumarios. corresponda eleve Gobernación. Att. Juan J. Bayá Elía, Secretario a cargo de la Gobernación de Santa Cruz

Mercado de Lanas

— 0 —
Inf. Curto, González y Cía.
Las conocidas dificultades para la obtención de bodegas suficientes para transportar el exterior las fuertes partidas de lana ya negociadas, algunas de ellas desde tiempo atrás y la expectativa general que ha habido en estos últimos días, originada por los resultados que se obtendrán en la venta de parte de los 330.000.000 de libras de lanas extranjeras en poder de la Comisión de Suministros Norteamericanos que, según cables de Nueva York, se realizaría en su-

Se Venden

100 carneros cruza merino argentino, a precios convenientes; a retirar antes de fin de mes
Tratar con: Juan Martínez Soneira

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943
MARTIN GARRIZ

ARGENSUD

— LA CASA DE CONFIANZA —

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

—: EN :—

ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus PRECIOS

ANTISARNICOS LAWES

Para comprar

BUENO y BARATO
“LA PATAGONIA”

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno
—: de ellos será su :—
mejor propagandista

Compre Vd. también en “La Patagonia”

DE

— ESTEBAN MARTINOVIC —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

basta pública oportunamente, han sido dos factores que han influido para que en todo el curso de la presente semana, los negocios en nuestra plaza de lanas se desarrollaran dentro de un ambiente tranquilo. Indudablemente que la expectativa general gira en torno de los precios que se obtendrán en el remate de estas lanas ya que ellas serán los que regirán las futuras negociaciones en este textil. Este estado de cosas ha incidido para que el total de ventas realizadas en nuestra plaza lanera apenas alcanzarán a 1.800.000 kilos, cifra inferior a la publicada en las últimas semanas. De todas maneras, es satisfactorio informar que los precios que vienen rigiendo desde algún tiempo atrás, no han sufrido quebrantos manteniéndose en los límites conocidos para todas las categorías, calidades y procedencias. Analizando el movimiento de operaciones vemos que el grueso de las ventas está representado por las ricas lanas de los Territorios de la Costa Sud, por las que se siguió interesando la industria nacional que, con preferencia operó en lanas merino australianas y cruza finas perfectamente definidas y que reunieran condiciones realmente inobjectables por las que se pagó precios ampliamente convenientes. Esta buena disposición de la demanda para estos tipos de lanas de superior calidad y condición, también se vió reflejada en las denominadas generales, las que tuvieron aceptación corriente dentro de precios que estuvieron en relación con su bondad. Con algo menos interés por parte de los lavaderos e industriales del país, pero dentro de las preferencias conocidas se negociaron las lanas enteras y segundas esquilas de cualquier origen, clasificadas como cruza finas, medianas y gruesas, libres de semilla, y hasta aceptándose algunos lotes que teniendo ligeros defectos en los bordes, fueran factibles de limpiar sin mayores rechazos, pagándose las cotizaciones más altas por aquellas originarias de la Pcia. de Buenos Aires, Sur de Córdoba y Pampa, de especial calidad, bien desarrolladas, de finura uniforme y de francos rindes en lavado. Resultaron de venta laboriosa los lotes con regular proporción de semilla, mientras que lo muy recargado, se vendió solo eventualmente. En lo que respecta a lanas enteras y segundas esquilas originarias de Entre Ríos y Corrientes, las operaciones fueron de relativa importancia dentro de cotizaciones invariables. Se ha mantenido inalterable la posición de los negocios en borregas, mestizas, criollas y barrigas.

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

SECCION

ALMACEN

Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

Sección Ferretería

BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras

— DE —

En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero

Precios Módicos

Higiene